

LA REPUBLICA

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR: JUAN GIL

ANO II-NÚM. 116

REDACCION Y ADMINISTRACION

Mercedes, 33, entre Florida y Andes

LA REPUBLICA

MONTEVIDEO, Abril 27 de 1887

Un poco de historia

La historia de nuestro País contiene profundas enseñanzas que nunca debieran ser olvidadas por el patriotsimo.

La Banda Oriental del Uruguay, fuó desde el establecimiento de los españoles en el Río de la Plata, el objeto codicido de la ambición del Portugal.

Luchas guerreras fueron sostenidas por esta causa. En el terreno de las armas, España siempre venció; pero del amparo de las intrigas diplomáticas el Portugal recuperaba siempre sus posiciones.

El abandono en que el Gobierno Español dejó á sus territorios al Oriente del Uruguay, después de la guerra, era hábilmente aprovechado por los Portugueses qui se poseyeron tranquilamente de las tierras despobladas, adentrando sus fuerzas hacia el Plata. A no haber sido la fundación de Montevideo por Zavala, es posible que la República Oriental formase hoy parte del Imperio del Brasil. Con todo, ni aun esta medida de prevision, tan agena á la habitual desidia de la Corte Española, impidió que en 1810 los Portugueses se apoderaran de las Misiones Orientales y se quedaran con ellas hasta la fecha.

La política tradicional de Portugal no se detuvo aquí, ni cesó después de la caída de la dominación española en el Plata. En 1816 los Portugueses invadieron el territorio oriental, á prettexto de pacificarse. Cuesta recordar que esta invasión se llevó á cabo con el conocimiento y la connivencia del Gobierno de Buenos Aires, que por ódio á Artigas la permitió.

El Gobierno Portugués en esta ocasión, como en tantas otras, supo aprovechar hábilmente las deslealtades y las fracciones de los hombres qui gobernaban en Buenos Aires. La lucha entre Artigas y los ejércitos portugueses abandono el primero á sus solas fuerzas, por cansancio mientras corría á cubrir las fronteras, sus aliados, á instacia del gobierno bonacortista, se levantaban en armas á sus espaldas, terminó como fatalmente tenía que terminar, con la derrota de los orientales y la ocupación del país por el enemigo.

Los Portugueses que al hacer la guerra declararon que no tenían otro objeto que pacificar el territorio oriental para asegurar la tranquilidad de sus fronteras, una vez que se vieron en posesión del País, no tardaron en descubrir sus verdaderas miras de conquista.

«Oríjanos, es verdad, por un medio de conseguirlo, digno de su proverbial astucia política, cual era el de realizar sus planes valiéndose de los inútiles orientales qui se hacían aparecer como renunciando á su independencia y relación con las provincias unidas y solicitando la anexión del territorio al Portugal.

Esta política iniciada por la Corte de Portugal fuó seguida al pie de la letra por el Imperio del Brasil. El estado de posiciones en todos sentidos en que había quedado el País después de los esfuerzos sobrehumanos que Artigas había exigido para defender su autonomía y sus ideas, unido á la dureza y ambición de algunos próhombres y jefes montevideanos, favoreció los propósitos del Brasil, qui consiguió arrancar á los habitantes de la capital y de la campaña, bajo la presión de la desgracia y de la fuerza, las célebres *Actas de Incorporación* que habían de servir más tarde al Imperio para justificar su dominio.

Así sucedió en efecto y cuando el Gobierno Argentino, reaccionando de su fatal política, exigió la devolución de la Provincia Oriental, el Brasil se negó á ello fundándose en que formaba parte del Imperio.

Los orientales que no se habían sometido al yugo brasilerio, iniciaron audazmente la guerra por la independencia en 1825, que terminó por el tratado preliminar de Paz de 1830, por el que se reconoció, tanto de parte del Brasil como de la República Argentina, la existencia de la República Oriental del Uruguay.

Alta recordó el Brasil después de 1830 al sueño dorado de poseerse del Estado Oriental. Debemos creerlo. Sin embargo, su conducta con nuestro País ha revelado una tendencia á seguir las huellas tradicionales de la política portuguesa.

Su intervención en los asuntos del Plata en alianza con el Partido Unitario para derrocar á Rosas, le sirvió de pretexto para celebrar con el Gobierno Oriental en 1851 una serie de tratados que importaban ni más ni menos, que otro paso en el sentido de la absorción lenta de nuestro territorio. Por aquellos célebres pactos, perdimos de hecho todo derecho á navegar en la laguna Merín, siendo así que éramos ribereños en común, y que por nuestra parte concedíamos al Brasil la libre navegación en el Uruguay. A consecuencia de esto, nuestros Gobiernos han tenido que mendigar del Imperio el derecho de tener un bote y una cañon en la Villa de Artigas para comunicarnos con Yaguarón. Además, nos comprometimos á dejar libre la exportación del ganado en pie por la frontera terrestre, medida que tendió á favorizar á los hacendados brasileros establecidos en nuestros departamentos fronterizos y á los Saladeros de Río Grande, con perjuicios de nuestras industrias y intereses.

También se convino en que los Gobiernos Orientales podrían requerir del Brasil el amparo de sus fuerzas para sostener su autoridad, y se hicieron empréstitos y reconocieron reclamaciones de guerra que han dado origen á una deuda, que aun está por arreglarla.

Estos pactos tuvieron sus naturales consecuencias; la intervención de 1865; la anulación comercial de la Villa de Artigas, la amenaza de ruina á nuestros Saladeros, las reclamaciones por perjuicios, la deuda pendiente, como una espada sobre las arcas nacionales.

Agreguemos á todo esto la invasión pacífica de losrios grandes á nuestro territorio del que ocupan cientos de leguas en los Departamentos fronterizos, teniendo presentes sus háblos rutinarios de trabajo, limitados al pastoreo, y la tenacidad de sus ideas de nacionalidad, y se obtendrá un cuadro de lo que significan nuestras relaciones con el Brasil.

En vista de estos antecedentes históricos, creemos que nuestro gobierno debe estar alerta

MONTEVIDEO, MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 1887

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital y Campaña, \$1.20—Exterior, \$1.50—Número

del dia, \$0.60; atrasado, \$0.10

SE IMPRIME

Por la Imprenta Rural a vapor

Florida 64 y 72

respecto de la conducta del Gobierno brasilerio de cierto tiempo á esta parte.

Pero ante todo nuestros hombres de Estado deben tener presente esta lección, que no deduce claramente de la Historia; la política brasileria abrá aprovecharlo de nuestras divisiones y debilidades.—Por eso hemos pedido que se arríe el gallardo rojo y se izo en la nave del Estado, el pabellón bicolor que unirá á todos los orientales cuando la Patria lo requiera.

Los grados militares

Los díneros de las arcas del Estado, no alcanzaban para satisfacer las exigencias de algunos de los amigos de don Máximo Santos; cada trasiegro de la Ley merecía una dádiva, y cada atentado un premio cuya importancia se regulaba por la utilidad que el reportaba.

Las explotaciones que se conocen con el nombre de playas se reservaban para las comandas de los principales personajes, y había muchos á quienes contentar para que el armazón pudiera continuar en pie.

Fuer entonces que empezaron á aparecer en el escenario esos militares de papel, y que muchos de los que habían ganado por sus cabales el escenario ostentaban, ascendieron con la rapidez del relámpago á las más elevadas gerarquías militares.

Muchos militares de verdad protestaron en voz alta contra eso ataque á la dignidad de su honrosa carrera, pero no solo fuó muy en secreto protesta, sino que también poco mérito habia de ella el dispensador de aquellas gracia.

Al poco tiempo de iniciarla aquella nueva forma de complotar á los amigos, desde algunos porteros y cocheros hasta muchos directores de reparticiones públicas puramente civiles, ostentaban mas ó menos galones según fueran el servicio que en esa forma se pagaba.

Muchos Tenientes Coronel y aun Coronel tenían, que no han hecho una sola guardia como guardias nacionales, y que sin embargo lucen sus presillas con todo descaro á la par de verdaderos militares que, sosteniendo causas mas ó menos justas, han obtenido sus grados oyendo el silvido de las bolas, y estuhando sus galones con el huilo del combate.

Pero esos eran los pequeños escándalos de la época, tan pequeños como ilíquidos al lado de los más titanes que se llamaban Puerto, Banco, tierras públicas etc., etc.

Y sin embargo esos ilíquidos hacían ascender el presupuesto del Ministerio de la Guerra á tres millones setecientos mil pesos, ó sea la cuarta parte de las rentas de la Nación!

El militarismo implantado como forma de Gobierno, costaba al país millón y medio más que las reparticiones dependientes del Ministerio de Gobierno, el más importante de la lista civil.

Y una tonta militar denominada del 7 de Setiembre, era elevada en el año pasado hasta ciento cincuenta mil pesos, siendo así que diez años antes solo importaba mil doceientos!

Estas ligeras apreciaciones basadas en datos numéricos, son por si solas la más abrumadora prueba del escandaloso favoritismo con que se hecha gracia en estos últimos años, de lo que solo puede obtenerse por rudos servicios en que peligraba muchas veces el honor y la vida del soldado.

Los que han llegado paso á paso á mandar una compañía, los que hace años no ven apreciar un nuevo galón en su kepi apesar de sus servicios militares, los que han perdido un brazo en los tiempos en que se recogían las presillas con la punta de la espada del campo de batalla, —esos son los que saben que derechos piden a aquellos empleados civiles convertidos en oficiales del ejército de la República.

Pero así como los antiguos Emperadores de Roma tenían su guardia pretoriana, y los Sultanes orientales sus regimientos de genitores, Santos no quiso ser menos que ellos y formó también su estado mayor de genitores y protorianos.... sanistas.

Para que la analogía fuera mayor, la guardia de Santos llegó como la de los Emperadores de Roma y los Sultanes de Oriente á influir en los negocios públicos de una manera decisiva, lo que es perfectamente aplicable, si tenemos en cuenta que los cómplices se sobreponen entre sí en el curso de los atentados que cometen mientras dura la complicidad. En lo que si no cabría analogía es en la grandeza de los Emperadores de Roma y el esplendor de los Sultanes de Oriente, y la raquítica figura política de Máximo Santos.

Los tiempos parecieron cambiar, y algunas severas medidas que tomó el actual Gobierno para cortar ciertos escándalos financieros del anterior, indicaron el momento de iniciar una reforma moralizadora en el Ejército de la República.

Fuó entonces que el diputado don Juan P. Castro presentó á la Cámara de Representantes un proyecto que tiene por objeto dignificar los numerosos lectores de La República teniendo en cuenta las demandas de los corresponsales de la prensa.

Hoy se me presenta la oportunidad, haciendoles saber que los nacionalistas de aquí se han puesto en movimiento en virtud de lo que solo faltan tres días hábiles para inscribirlo en el registro cívico.

Todos creímos que esa sanción no se haría, esperar, porque difícilmente podría encontrarse argumentos para sostener la legitimidad de los grados repartidos á capricho, sin sujeción á otro criterio que no fuera el de las conveniencias personales del que los otorgaba.

Los ciudadanos que no habían formado parte del ejército, y aquellos que mas rápidamente lo que la ordenanza ó el código militar lo determina habían ascendido á grados superiores, —qué derecho podían alejar para lucir las mismas insignias que los que, aun cuando fueran simples en nuestras luchas civiles, las habían ganado á costa de sacrificios y de su sangre!...

Sin embargo, pasa el proyecto del señor Castro á estudio de la comisión de milicia de la Cámara de Representantes, y solo su autor entre los seis miembros que la componen encuentran que él es perfectamente legal!

Tenemos en nuestro poder el informe del señor Castro, el de los Señores que forman la mayoría de la expresa comisión, y vamos en un segundo artículo á ocuparnos detenidamente de ellos.

Será nuestra tarea de mañana.

ELIZAR.

Fuego!

No recordamos haber presenciado un incendio que en tan poco tiempo asumiera proporciones tan terribles, como el que se desarrolló antes de anoche en la calle Andes.

En menos de dos horas habrá allí una superficie de 15 metros por sesenta, que era una verdadera hoguera de proporciones gigantescas que destruyen barrios enteros en algunos puntos de Europa.

Los lamentos de las mujeres que veían desaparecer sus pobres muebles entre aquellas olas de fuego que todo lo invadían; los llantos de los niños alomados ante aquel espectáculo; los gritos de los bomberos, serenos y soldados que corrían de un lado á otro conduciendo escaleras mangueras y hachas; los esfuerzos de los vecinos por salvar algo de aquellas habaciones que iban á ser destruidas; el relincho de los caballos que saltaban espantados de las caballerizas, y el mugido de las vacas que corrían entre la gente sin atinar a encontrar salida de aquél confuso tropel de muelles, hombres, mujeres, carros y maderas, —formó un conjunto de desolación, de ruina y tristeza, que apenaba el espíritu al mismo tiempo que impresionaba la imaginación del observador.

La media manzana pudo decirse que era construida de combustible para el elemento destructor de que fuó invadida, y otros tantos combustibles eran los establecimientos que allí existían.

Presentamos escenas desgarradoras. Una pobre niña que tendría al o sumo 13 años, lloraba por la muerte, y á media vestida, salía de una casa por cuyos fondos empezaba á invadir el fuego. Traía un gran atado de ropa que depositó en la vereda de enfrente, regresando á la carrera para penetrar de nuevo en la casa de donde salió á los pocos instantes trayendo otra carga de enseres de su casa. Repitió esta operación muchas veces, siempre valiente, sin dormir una lagrima, y fuó precisamente por último, lo que impidió la entrada para evitar alguna desgracia.

Otra mujer salió con una pequeña criatura en brazos de una de las piezas que habían sido ya invadidas por el fuego, llevando de la mano otra que no era mucho mayor.

La infeliz había sido sorprendida por las llamas entregada ya al desconsuelo, y solo se preocupó de salvar sus hijos. Estaba sin conciencia de su desgracia, y solo esperaba la impresión que aquella escena le causaba, estrechando á sus hijos cariñosamente.

Una anciana llamó á gritos á su hijo que trabajaba con ardor para salvar parte de las obras de carpintería del establecimiento del señor Foglia.

En fin, tras largo enumerar las escenas que allí se presentaban, en que eran actores muchas familias de pobres artesanos, para las cuales la pérdida de sus miserables muebles asumía las proporciones de una catástrofe.

El fuego redujo á cenizas los siguientes establecimientos:

Cañonera de don José Rossi.

Depósito de carpintería y albañilería de don Florencio Foglia.

Tambor de don Augusto Mais.

Parte de la fundición de Gómez hno.

Parte de la caballeriza de don Pastor Vitoria.

Los perjudicados evalúan sus pérdidas en la suma de 18,000 pesos, suma relativamente pequeña para la magnitud del incendio, pero que es espaciosa por haber conseguido salvar los carros y caballos del señor Rossi, así como los del señor Vitoria.

El que más sufrió fuó el señor Foglia.

A la excepción del señor Vitoria, ninguna de las casas estaban aseguradas.

Concurrieron al lugar del suceso, además del cuerpo de serenos, varios piquetes de los cuerpos de la guarnición y tripulantes de las cañoneras «General Suárez» y «General Artigas», no habiendo habido que lamentar otras desgracias personales, que algunas heridas leves sufrieron por varias de las personas que contribuyeron a evitar que el fuego tomase mayores proporciones como era de temer.

El dueño de los edificios incendiados es don Juan Miguel Martínez.

La autoridad cumplió activamente su misión, si bien se perdió algún tiempo al principio por no tener el agua la presión necesaria.

Razle.

DE TACUAREMBO

Señor Director de LA REPUBLICA, Dr. don Juan Gil.

Mi querido doctor:

En mi anterior correspondencia, prometí á los numerosos lectores de La República tenerlos al corriente de todos los sucesos de esta apartada zona de nuestro país.

Hoy se me presenta la oportunidad, haciendoles saber que los nacionalistas de aquí se han puesto en movimiento en virtud de lo que solo faltan tres días hábiles para inscribirlo en el registro cívico.

La Comisión provisoria de este partido ha enviado distintas comisiones á todas las secciones de campaña para exhortar á los corresponsales que se inscriban en el registro indicado.

El coronel don Juan María Puentes y el doctor don Ramón Montero y Pauillier partieron para San Gregorio con el fin de hacer trabajos tenientes á obtener el triunfo electoral.

Don Rodolfo López Jáuregui, don Isidelino Nadal, don Pablo Gayo (hijo), don Alejandro Conz y don Carlos Orceño formaron parte de otras comisiones y han salido para la 3.^a, 4.^a, 5.^a, 7.^a y 8.^a sección con el mismo objeto que llevan los doctores Montero y el coronel Puentes.

Estos comisionados han pasado la siguiente circular á todos sus corresponsales:

Señor don.....

Estimado corresponsario y amigo.

Comisionados los que suscriben por la comisión provisoria del Partido Nacional en la villa de San Francisco, han determinado dirigirlo á V. fin de que por medio de su influencia en esta sección, aconseje á todos los nacionalistas que se inscriban en el registro cívico pues estos se cierran el dia 30

LABORATORIO
DE
PRODUCTOS FARMACEUTICOS
DE
Floro La Brasileira
14 - CALLE DEL VISCÓNDE DEL RÍO BLANCO - 14

TINTURA DE ZARZA
OAROBA Y MANACA
Efectivo depurativo de la sangre
ESPECIFICO PREPARADO
POR EL FARMACEUTICO
Eugenio Marques de Holanda

RIO DE JANEIRO

Probados por la Junta de Higiene de la Corte (Brasil), Departamento de Higiene de Buenos Aires y el cuerpo médico del Hospital de Caridad.

El mejor y más seguro depurativo de la sangre combate radicalmente las afecciones sifilíticas y vendrá de la amenorrea, las dolores del cuello del útero y afecciones de la garganta, las enfermedades de la piel, dardos y empiezos, escrofulas, bolas, ronquismo, afecciones y afecciones hereditarias.

Cualquieras de las enfermedades de la piel mencionadas, por más crónicas y rebeldes que hayan sido a otros medicamentos, declinan con el primer frasco del Elixir de Zarza, Caroba y Manaca y desaparecen enteramente con el uso de ese medicamento, sin recuerdo alguno, sea en la alimentación o en el trabajo.

Durante el período de la amamantación, las criaturas pueden ser medicadas, aplicándose el remedio a la persona que las amamanta.

No conteniendo nuestro específico ni un atomo de mercurio ni ninguna de sus combinaciones, puede ser usado en todas las edades.

La eficacia de nuestro depurativo se comprueba por los títulos publicados en los prospectos, y todavía por los certificados de notabilidades médicas de este país y del extranjero.

Plata Purgativas-Depurativas
de Viamina

Entre los purgativos-depurativos indígenas y semiógenos importados, merece incontestable preferencia en la medicina doméstica, estas píldoras, tanto por los copiosos efectos que producen, así como por el más ligero desarreglo, como por la gran eficacia que ejerce en las afecciones de la piel, irregularidades internas, constipaciones rebeldes del vientre, jaquecas, dolores y pesadez de cabeza, debido a sufrimientos de atmósfera.

Imbiribina-Carmínativo tónico

El más apropiado medicamento para combatir la flaqueza digestiva ó la inercia gastro-intestinal, y las enfermedades, tales como: afecciones, gastro-enteritis, irregularidades de digestiones y defecaciones, cólicos nerviosos y flatulentos.

En la hepatitis, esplenitis y diarrea biliosas, sus efectos corresponden también a su merecido efecto.

Este licor agradable al paladar, puede ser usado ordinariamente, a cualquier hora, antes y después de las comidas, como cualquier otro.

VINO DE ANANAS FERRUGINOSO Y QUINADO—Para los cloro-esténicos, la debilidad, etc., intertrópica, reconstituye a los hidròpicos y baribóricos.

POMADA ANTI-HERPÉTICA—Combatio las pécas, empelos, etc., en tres días.

LINIMENTO ANTI-REUMÁTICO—Cura los dolores reumáticos, artrosis y tumores.

PÍLDORAS ANTI-PERIODICAS, PREPARADAS CON LA PFERINA, QUINA, JABONADO—Curan radicalmente las fiebres intermitentes, comitentes y pernicioseas.

VINO DE JURUBERA, SIMPLES Y FERRUGINOSO, PREPARADOS CON VINO DE CAJÚ—Eficaces en las infecciones del hígado y del hígado, agudas ó crónicas.

JAQUECA DE FLOR DE AROMA Y MUMABIA—Muy recomendado para la bronquitis, en las hemoptisis y en las tos agudas ó crónicas.

JABONAS DE MUMABIA Y ANDROBA FENICADA Y ALQUÍTARA—SULFURADO—Excelente para las enfermedades herpéticas, manchas y úlceras en la piel.

MOLHO MARÍTIMO—Preparados con los jugos de la pimienta Malagueta. Es un buen excitante del apetito.

A todos estos preparados acompañan las instrucciones, donde son indicadas ó mandadas usar, dicta etc., y certificados de curas realizadas.

PRECIO DE LOS PREPARADOS
Sarza Caroba & Manaca, A 2 \$ el frasco, dina. \$ 12, dina. \$ 20, Xarope do Arvejão A \$ 1.20, dina. \$ 12, dina. \$ 18, Vino do Ananás, A \$ 1.20, dina. \$ 12, dina. \$ 18, Gurbelina, A \$ 1.20, dina. \$ 12, dina. \$ 18, níspera, A \$ 1.20, dina. \$ 12, dina. \$ 18, Imberbicula, A \$ 0.50, dina. \$ 5, dina. \$ 12, Pilulas de Vellamina, A \$ 0.50, dina. \$ 5, dina. \$ 12, Idem antiperiódicas, A \$ 1, dina. 10, Sabonete diverso, A \$ 0.10, dina. \$ 1, Píldora, A \$ 0.10, dina. \$ 4, Emplastos del Gumbé, A \$ 0.10, dina. \$ 4, Odentina, A \$ 0.10, dina. \$ 4, Coiro de Festuas, Peixebol, A \$ 0.10, dina. \$ 15, Óleo de Festuas, A \$ 0.10, dina. \$ 12, Óleo vegetal, A \$ 1, dina. 10, Líquido, A \$ 1, dina. \$ 10, Pomada, A \$ 1, dina. \$ 10, Linimento, A \$ 1, docena 10 pesos.

ÚNICOS DEPOSITARIOS EN LA CAPITAL
Droguerías y Farmacias
PEDRO REY

114 - 15 DE JULIO - 114
BEISSO Y SURREACO
916 - 18 DE JULIO - 320

TOLDOS Y ENGERADOS

En la velería de la Marina do Salvo Hermanos, se hacen toldos, encerados y demás objetos pertenecientes al ramo.

Perfección en el trabajo y modicidad en los precios.

361 - CALLE PIEDRAS - 361

Entre Juncal y Corro

FOLLETIN¹¹²

CARLOS DICKENS

LA CASA LÚGUBRE

CAPITULO V

M. GUPPI

indicar me hubiera limitado a ir a hablar a procurador de Vuestro Señoría.

Milady vuelvo la cabeza y dice al joven:

—Estarás mejor sentado.

—Gracias, —responde Guppy sentándose.

Y saca una hoja de papel donde ha escrito rápidamente algunos apuntes relativos al discurso que trata de pronunciar; pero por más que lo consulta, está al parecer tan oscuro todo lo que ha escrito, que no sabe por dónde comenzar.

—Ahí sí... mi suerte está en manos de Vuestro Señoría; si Vuestro Señoría se quejado de la presente visita a Kengo y Carbó A. M. Tulkington, me encontraría en un position muy delicado; lo diría francamente, y confío en el honor de Vuestro Señoría.

Milady hace un ademán desdenoso con la ma-

ARTURO BERO
MÉDICO - CIRUJANO
Ha trasladado su estudio a la calle Colonia 203 (esquina Olímpica).
CONSULTAS DE 12 A 2 P. M.

VINO HUXLE

EL VERDADERO RESTAURADOR DE LAS FUERZAS
El único que combate efectivamente las ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO.

La cura de las lombarices, la falta de digestión, el desarrollo de enfermedades de los niños, convulsiones, las enfermedades graves, pulmonía, fiebre, etc.

Se halla en venta en las farmacias de D. Alvaro Roy, Hutchinson y C. D. Pedro Pío y la farmacia Homeopática de la calle Ituzaingó.

Único depósito & introductor en el Río de la Plata.

LEDUC Y Cº

EL MICROVIO
de la
Blenorragia
queda destruida rápidamente por el uso de la
Inyección CADET

DEPÓSITO GENERAL
PARIS, Boulevard Denain, 7
Estas INSTRUCCIONES que sirven a cada frasco
de la Inyección CADET
Disponibles en todas las principales Farmacias

GRAN HOTEL ESPAÑOL
DE
JUAN ERASUN
Plaza Independencia, calle Juncal
103, Sarandí 300
y Bacaray núms. 10 al 20

Gran adquisición de todo el frente del suntuoso edificio que dà a la Plaza Independencia, de 59 metros, que con sus otras dos calles constituyen los tres frentes una área de 159 metros de largo.

Sobrio y magnífico panorama es el que ofrece desde sus balcones, teniendo a su frente el Jardín de la plaza, el Palacio de Gobierno, el Superior Tribunal de Justicia, el Teatro Soñador y la concurridísima calle del Sarandí, el exclusivo bulevar al que se extiende hasta las estatuas de la Libertad, que hoy es el recreo de las personas de buen tono.

Con el ensanche que se ha verificado en este grandioso estacionamiento, dà introducción en él las mejores del confort á la altura del mejor de la América del Sud, ofreciendo á su numerosa clientela, que constantemente honra su establecimiento 100 piezas ríamente amuebladas, con magníficos comedores para familia.

Hasta en el único Hotel que se encuentra curuvalado por varias líneas de trenvías, como son las que van á los renombrados baños de las saludables aguas de la Playa de Ramírez, Pocitos, etc., las cuales pasan por sus diferentes entradas; como también las que van á la Plaza de Toros.

BANOS FRÍOS Y TEMPLADOS

Precios arreglados á todas las fortunas

Se manda a cada doméstico

MONTE DEO

ACEITE DUCOUX

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Yodo-Ferruginoso con Quina

y con Extracto de Corteza de Narancia Ahargna

Aceto DUCOUX

Aceto DUCOUX

Aceto DUCOUX

dotado de todas las cualidades necesarias para curar

Anemia
Clorosis
Enfermedades del Pecho
Bronquitis
Resfriados
Catarros
Tisis
Diatesis
Afecciones Escrofulosas.

ÚNICOS DEPOSITARIOS EN LA CAPITAL
Droguerías y Farmacias

PEDRO REY

114 - 15 DE JULIO - 114

BEISSO Y SURREACO

916 - 18 DE JULIO - 320

EXPRESO AMERICANO

JUAN A. SMITH

4 CALLE 18 DE JULIO 4

Casa especial en vinos de uva garantidos, y comestibles.

VINOS PARA MESA

AMERICANOS

República Oriental: Vidiella, tinto y blanco. Chile: tinto, Argentinos: San Juan y Mendoza, blanco y tinto.

EUROPEOS

Francia: Burdeos y Medoc. España: Priorato dulce y seco. Tenerife: blanco y tinto, seco, Valdepeñas, etc. Italia: Caprioli, tinto y blanco. Portugal: Lisboa, tinto.

Cervezas Munich, Viena, Culmbacher, blanca y negra, Ilseener, americana, Guinea y Bas, inglesas, y varias otras en botellas y choppes.

Refrescos hechos expresamente para las familias. Estos refrescos son hechos con todo esmero y no contienen colorante artificial alguno.

Té extra, superior y fino. Café crudo y tostado, Moka imperial, Costa de Xunga, Garacolillo, etc. Dulces, confites y caramelos. Quesos Suiza, Chile, Tafí, Holanda, Pategrás, Chester, etc. Fiambres finos. Jerez, Oporto y Champagne. Cigarros habanos.

AGENTES DE LA REPUBLICA

Artigas, Simón Alcina y Alvarez. Carmelo, Adolfo Saenz. Colonia, Leopoldo Rivero. Canelones, Quintín Gabito. Coro Chato, Sergio Muñoz. Costa del Sol (vía d: Minas) C. Pizá. Coro Largo, Leónardo Fernández. Dolores, Juan Chanfran. Durazno, Pedro Florena. Fray Bentos, Suarez y Cámpa. Florida, Carlos M. Laureles (Rivera), Fermín y B. Recarte. Mercedes, Dionisio Viera. Minas, Lucas Requena. Maldonado, Miguel Sagristá. Miguez, Eugenio Lindner. Mosquitos, Simón Burqueño. Matajío del Sol, Baudilio Martínez. Nueva Palma Ira, Jacinto Laguna. Nico Pérez, Carmelo Casas. Pocitos, Germán Pérez. Piedras, Ramón Chiquito. Pandos, Eugenio Burgoño. Pau de Arúz, Eugenio Brun. Paso de los Foros, P. Barrera. Posta de J. Carrizal, Antonio Cora. Rosario Oriental, Miguel Sanatria. Rocha, Antesio M. Giménez. Rivera, San Eugenio, Abel Cobro. Salto, Mariano García. Santa Rosa, Heracio Jaurecho. San José, Juan Ciganda. San Carlos, J. P. Ortega. Sarandí, Manuel Cibils. Solís Grande, Romulo. Santa Luisa, Juan Barrantes. Santa Clara de Olímar, C. Silvera. San Ramón, Arturo Mercader. San Gregorio, Enrique Pereira. Solís Grande, Tomás Ortiz. Sarandí Grande, (Estación) Antonio M. Fernández. Tacuarembó, P. Oliver e hijos. Treinta y Tres, Díñisio Baco. Tala, N. Salóns.

CIGARRILLOS NINE PINS

Es una especialidad para los clientes de la casa. También se venden para las casas de negocio con la relación correspondiente.

CENAS

Por 60 centésimos se puede cenar bastante bien en esta casa. Hay salones separados, con entrada independiente por la calle Juncal número 223.

CAFE NINE PINS

SERVICIO DE RESTAURANT

Almuerzo: 0.60 centésimos
Comidas: 0.60
Se recibe pensionistas á 15 pesos por mes, pagos adelantados.

VINO CANARIO

Recibido directamente de la Villa de Orotava, puro, sin encabezamiento ni compostura de ninguna clase.

Sólo vendido por cascos ó damajuanas á 35 centésimos la cuarta, la cual se embolla pagando el embotellamiento aparte.

CAJAS DE FIERRO

GARANTIDAS CONTRA INCENDIO

Avisados á los interesados que nos ha llegado y tenemos en venta en nuestra casa un nuevo surtidor de nuestras renombradas cajas de fierro.

C. Brandes y Cía.

121 - Calle Zenteno - 121

—A alguna persona de la familia de Vuestra Señoría?

—No.

—Sin duda Vuestro Señoría no recuerda bien las facciones de miss Summerson.

—Las recuerdo muy bien. ¿Qué tiene que ver esto conmigo?

—Aseguro á Vuestro Señoría que, tengo profundamente grabada en mi corazón la imagen de esa señorita, lo cual es una confidencia, encierra cuando tuve el honor de visitar la quinta de Chesney-Wold, durante una corta excursión que hice con un amigo al condado de Lincoln; encontré, repito, una semejanza tan portentosa entre miss Summerson y el retrato de Vuestro Señoría, que quedó absorta, hasta el punto de que no he podido explicarme sin duda desde entonces la causa de tan profunda semejanza. Ahora que tengo la honra de contemplar á Vuestro Señoría de cerca (me ha tomado la libertad de entresacar de mí), no d